

NOTA DAF/UOC N° 112/2025

Asunción, 24 de noviembre del 2025

Señor

JUAN AGUSTIN ENCINA, Director General.

Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP)

E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña

415-4000

Asunción - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted al objeto de comunicar el llamado a Licitación **LPN N° 16/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DEL INTN” ID N° 473177**, a fin de aclarar lo siguiente:

- **1. Se indica a la convocante que en el apartado Productos bienes y servicios se observa una discrepancia entre el monto total correspondiente a la sumatoria del precio unitario de los Ítems adjudicados GS.1.966.194.229 con el monto total ofertado GS 1.966.221.249 conforme al CCO y el Acta de apertura. Favor verificar. //**
- 2. Si bien la convocante evalúa la capacidad financiera, CUMPLE, sin embargo, en el informe no se visualiza el cuadro correspondiente al desglose de la incidencia conforme el parámetro requerido para los años solicitados. Favor subsanar.//**
- 3. Se observa una discrepancia en cuanto el N ° de Resolución y Fecha cargada en el SICP con el documento remitido. Favor subsanar. //**

Respuesta:

- 1. Se procede a la corrección necesaria*
- 2. Se aclara que en la Pagina 72 del Informe de Evaluación, esta el desglosé del análisis financiero.*
- 3. Se procede a la corrección necesaria*

Se solicita, de los buenos oficios del Sr. Director Nacional a fin de dar curso favorable según la justificación mencionadas más arriba, y sin otro particular, me despido atentamente.

Lic. Marcos Villalba Paredes
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN